

Nº 8 1119

81119



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Manuel Mateu Termens y D.Francisco Mateu Termens,
de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-Consejo de Ciento, 578

p o r :

"JUEGO DE AJEDREZ PERFECCIONADO"



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un conjunto de tablero y piezas de ajedrez en que las piezas se adhieren al tablero por imantación presentando dicho tablero un casillero desplazable para la colocación simultánea de todas las piezas en orden de juego.
- 5.-
- 10.- Existen en el mercado juegos de ajedrez, generalmente de los llamados de viaje, en los que las piezas se inmovilizan en los cuadros del tablero por efecto de la introducción de unas espigas que estas presentan en su base en unos orificios practicados en los cuadros.
- 15.- A pesar de la incomodidad que supone el manejo de las piezas de esta forma, hasta el presente, ésta ha sido la única forma que se ha encontrado para fijar las piezas al tablero.
- 20.- El presente juego fija las piezas por atracción magnética entre éstas y el tablero. Esta fuerza atractiva, aunque suave, es suficiente para el fin perseguido y tiene la ventaja de que las piezas en su aspecto exterior son exactamente iguales a las de los juegos corrientes.
- 25.- Por tal razón este juego no está limitado a la especialidad de viaje, sino que por el contrario, realizado en dimensiones normales supone una gran ventaja el hecho de que por cualquier movimiento brusco fortuito las piezas no se desplacen.
- 30.- Otra innovación importante del presente juego es la constitución del tablero, el cual dispone de una especie de correderas en los laterales que quedan frente a los jugadores, cuyas correderas por estar dotadas de orificios forman una especie de casilleros que sirven de horma para situar automática-



mente las piezas en su posición inicial de juego.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

Fig. 1ª, corte longitudinal del conjunto sin las fichas.

Fig. 2ª, vista de la planta, sin la tapa y sin las fichas

Fig. 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª, el conjunto de tipos de fichas del juego.

45.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Base de la caja.

(2).-Tapa.

(3).-Tablilla desplazable.

(4).-Saliente para el manejo de la tablilla.

50.- (5).-Plancha de hierro.

(6, 7, 8 y 9).-Topes de la tablilla.

(10 y 11).-Zonas de contacto de la tablilla con sus topes.

(12 y 13).-Orificios para alojamiento de las piezas de juego, por su base respectiva.

55.- El tablero está constituido por una base rectangular de madera o materia similar (1) enmarcada por un resalte o borde sobre el cual se apoya y encaja la tapa (2) dotada para el efecto de un resalte interior.

60.- Dicha base lleva fijada sobre toda su cara interna la plancha de hierro (2) de poco espesor, recubierta por una lámina de papel o plástico sobre la que está impresa la clásica cuadrícula de ajedrez.

La cuadrícula ocupa un cuadrado situado en el centro del



65.- tablero dejando dos espacios idénticos a ambos lados de la misma.

Las reglillas (3) son unas placas de cierto espesor, de forma rectangular que encajan en el tablero de forma que cubren los laterales de dicho tablero. Estas tablillas se pueden desplazar hacia el interior del tablero siendo su recorrido limitado por los topes (6), (7), (8) y (9).

70.- Las citadas tablillas presentan cada una 16 orificios cuya situación relativa corresponden con las distancias de los cuadros de la cuadrícula, es decir, que corriéndolas hacia el interior hasta hacer tope, los centros de los orificios coinciden exactamente con los centros de los cuadrados de las dos primeras filas.

75.- Para efectuar con mayor comodidad el desplazamiento de las tablillas, éstas disponen de un resalte (4) para poderlas asir con comodidad.

80.- Las piezas indicadas en las figuras 3ª a 8ª son de la forma clásica en este juego con la particularidad de que su base está constituida por un disco de acero imantado.

85.- La tapa (2) al desplazarse para dejar el juego a la vista, puede servir de soporte-base del juego, o sea, que sobre él se pueden colocar el tablero para que el conjunto tenga una mayor altura.

90.- Al estar imantadas las piezas por su base, siempre quedan colocadas en disposición de situarlas en sus cuadros correspondientes, no habiendo necesidad de que la caja lleve los departamentos para alojar las fichas.

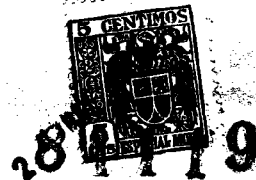
95.- Por tanto, colocadas las fichas de juego en los vacíos (12 y 13) de las tablillas (3), para situar las fichas en sus cuadrados correspondientes, basta con avanzar dichas tablillas (3) hasta los topes (6, 7, 8, 9) y seguidamente se levantan dichas tablillas (3) hasta sacarlas de las figuras que por



- efecto del imán quedan adheridas al tablero (5) y dichas tablillas (3) se colocan nuevamente en su posición atrasada para ir colocando en los vaciados correspondientes las fichas que se vayan eliminando en la partida, así que, una vez terminada ésta, las fichas quedan colocadas perfectamente en las tablillas (3) para con solo avanzar las mismas colocarlas simultánea y matemáticamente en sus cuadros respectivos para iniciar una nueva partida.
- 100.-
- 105.- Describa suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 110.-

REIVINDICACIONES

- 1a).- "JUEGO DE AJEDREZ, PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por sendas reglas taladradas en forma que sus orificios coinciden en posición con cada uno de los cuadros de las primeras dos piezas de la cuadrícula que quedan delante de cada jugador, cuyas reglas taladradas son desplazables entre topes fijados al marco del tablero, que hacen coincidir los orificios con los mencionados cuadros, y el borde del tablero en cuya posición queda libre completamente la cuadrícula, de forma que en dicha posición son colocables ordenadamente las piezas eliminadas durante el juego para después situarlas automáticamente en sus respectivos lugares iniciales para nueva partida mediante el simple desplazamiento de la mencionadas reglas, que arrastran las piezas, las cuales quedan fijadas al tablero por efecto de la atracción magnética entre un disco de acero imantado que constituye la
- 115.-
- 120.-
- 125.-



base de las piezas y una plancha de hierro que forma parte del tablero.

- 130.- 2a).-"JUEGO DE AJEDREZ PERFECCIONADO" que se caracteriza porque todas las piezas de juego están dotadas de una plaquita de acero imantado fijada a su base, que son atraídas por una plancha de hierro sobre la que figura la cuadrícula propia del juego cuya plancha de hierro va fijada en el interior del marco del tablero, de forma que la fuerza magnética es el agente que mantiene suavemente fijadas las piezas al tablero, impidiendo su desplazamiento por movimiento accidental involuntario.

3a).-"JUEGO DE AJEDREZ PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 24 de Mayo de 1.960.-

ANTONIO LÓPEZ
P. E.

81119

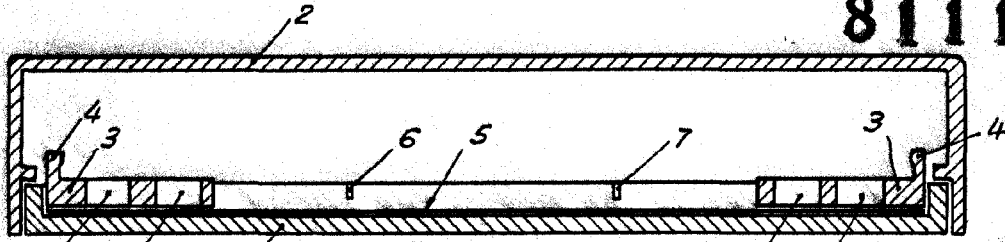


Fig. 1

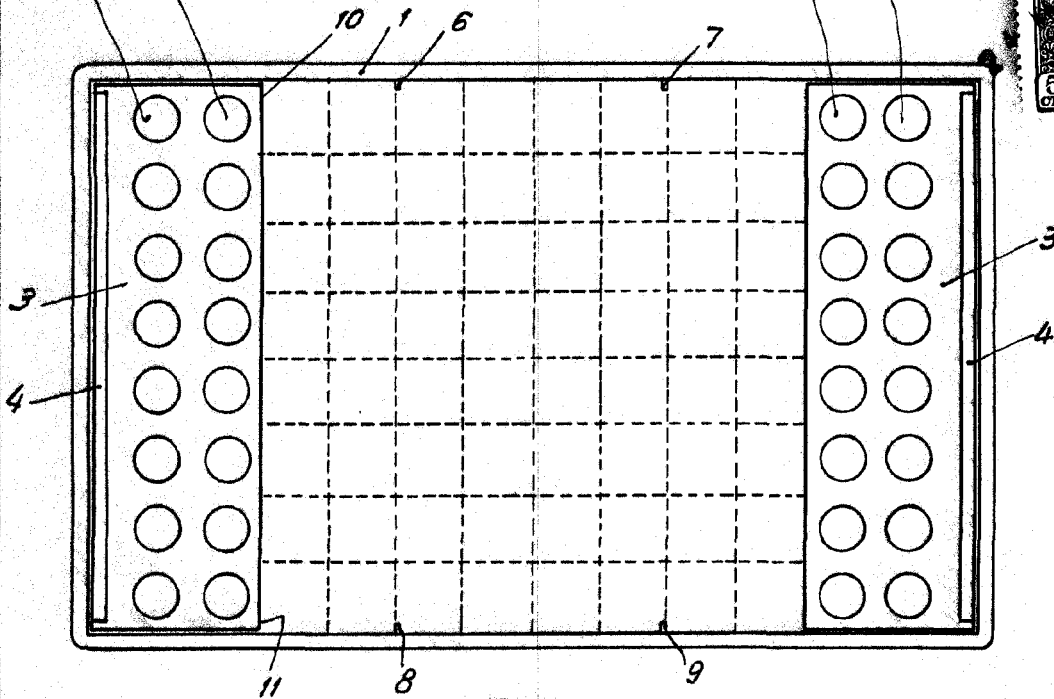


Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6



Fig. 7



Fig. 8

Madrid, 4 de Mayo de 1960

P.B.

Escala variable